

## Sin dar motivos, SEP rechaza a aspirantes a maestros de inglés que cumplen con requisitos.

**Por: Regeneración. 24/10/2017**

**Sin explicar nada, la SEP rechazó a aspirantes de la Ciudad de México y Michoacán que concursaron por una plaza y que reunían todos los requisitos.**

Sin más explicación que un correo electrónico, la Secretaría de Educación Pública rechazó a aspirantes de la Ciudad de México y Michoacán que concursaron por una de las 646 plazas para maestros de inglés en Escuelas Normales y que reunían todos los requisitos.

Para el concurso, se inscribieron 56 mil 81 aspirantes, pero sólo 21 mil 328 completó el registro. Ellos deberán entregar los documentos físicamente y podrán realizar el examen para obtener una plaza con salario de hasta 33 mil pesos mensuales.

Pero, el pasado 2 de octubre, muchos de los profesores recibieron un correo donde se les avisaba que no cumplían con algún requisito, sin especificar cuál.

Según Mario Chávez Campos, director general de Educación Superior para Profesionales de la Educación, dijo que se trató de una “premura” en el envío de correos para rechazar a aspirantes por parte de las autoridades locales.

En entrevista con Animal Político, el funcionario dijo que hubo una “omisión al enviar los correos electrónicos porque aún no se concluía el cotejo de documentos” y que ya se está subsanando y atendiendo caso por caso pues están comprometidos con que “todos los que cumplan con los requisitos no se queden fuera del concurso”.

Con el concurso, los profesores aspiran a una plaza como “formador C” en alguna de las 263 Escuelas Normales que existen en el país.

Entre los requisitos para la preinscripción se encuentran tener título y cédula profesional en cualquier área del conocimiento, nivel de inglés C1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, y experiencia docente. Además, la SEP se comprometía a absorber el gasto del examen de acreditación de los primeros mil aspirantes que no lo tuvieran.

No obstante, los aspirantes que cumplieron con todo recibieron los correos de rechazo que decían: “por este medio, lamentamos informarle que, de acuerdo con los documentos recibidos en el sistema de pre-registro, usted no cumple con alguno de los requisitos”, pero no señalaban cuál.

Uno de los profesores rechazados, dijo que no hay claridad sobre cuáles son los criterios para rechazar o aceptar aspirantes por parte de la SEP, porque es obvio que no están cumpliendo con las bases de la convocatoria.

En entrevista con Animal Político dijo que se trata de “exigir transparencia. Si decidieron escoger ciertos perfiles, debieron decir cuáles fueron los criterios. Exigimos que cumplan con los requisitos que ellos mismos fijaron (la SEP) o que cancelen este concurso y vuelvan a organizarlo”.

Desde el 5 de octubre, otros aspirantes recibieron un correo en donde decían que la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación explicaba que debido a la demanda, “las autoridades educativas de cada entidad federativa se vieron en la necesidad de seleccionar a los perfiles que mejor se adecuaban a sus posibilidades, condiciones y necesidades para la siguiente etapa de evaluación”.

De acuerdo con Mario Chávez, funcionario de la SEP, de los 21 mil 328 aspirantes que podrían realizar el examen, sólo 2.7% logrará una plaza, toda vez que existen 656 lugares disponibles.

Además, el salario prometido por estas plazas en Ciudad de México, Campeche, Baja California Sur, Chiapas, Tabasco y Yucatán es de 33 mil 130 pesos y en Querétaro se ofrecen 23 mil 304 pesos.

Ante tal situación, los aspirantes abrieron una petición en la página de Change.org para que la SEP transparente el proceso de selección, pues “negó el derecho de hacer el examen a profesores que cumplen con todos los requisitos”.

En la petición, indican que no solicitan más plazas, sino que la dependencia cumpla con la convocatoria y permita que todos los que cumplen con los requisitos participen en la selección.

En el caso de otra aspirante con seis años de experiencia, cumplió con los requisitos y recibió el mail de rechazo, pero, al día siguiente, recibió otro correo donde decía que había sido aceptada, sin explicarle nada más.

El próximo 20 de octubre, la SEP publicará la lista de los seleccionados que hayan entregado los documentos físicamente en las oficinas y podrán hacer el examen para conseguir una plaza.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Regeneración

**Fecha de creación**

2017/10/24